



# Eusko-Ikaskuntza'ren Deia

VIII URTEA

29 ZENBAKIA

## BOLETIN DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

Oficinas: Palacio de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián

Publication internationale trimestrielle

I Iruiñabetea

1926

I.<sup>or</sup> Trimestre

*(Utsean bidalduko diegu bazkide guztioi)*  
*(Ce bulletin sera distribué gratuitement à tous les associés)*  
*(Se reparte gratis a los señores socios)*

### ARKIBIDEA

SESIÓN DE LA JUNTA PERMANENTE DEL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 1925.....	Pág. 3
REEDICIÓN DEL LIBRO DE «DANZAS DE GUI- PÚZCOA» POR IZTUETA, MOCIÓN DEL SEÑOR GORTAZAR.....	» 12
EUSKO-İKASKUNTZA'REN IV GAËN BATZAR- NAGUSIA. ....	» 15
IV CONGRESO DE ESTUDIOS VASCOS: Cues- tionario de Orientación Profesional y Or- ganización del Congreso.....	» 16
31. <sup>a</sup> LISTA DE SOCIOS.....	» 20
ACCIÓN DE LA SOCIEDAD.....	» 22
LA UNIVERSIDAD VASCA Y LOS ESTUDIANTES CATÓLICOS EN PAMPLONA.....	» 25
SOBRE UN DONATIVO DE AMÉRICA PARA LA SOCIEDAD. ....	» 28
NASKALDIA.....	» 30
IDAZTI BEÑIAK.....	» 38

«Eusko-Ikas-  
kuntzatu» sarnai duenak, edo idazkiak bidaldu, zuzenbide au jafi beza:

Toda la correspondencia y las solicitudes de inscripción de Socios deben dirigirse a las

Toutes communications et demandes d'admission comme membres de la Société, doivent être adressées:

*Oficinas de la Sociedad de Estudios Vascos*  
PALACIO de la DIPUTACION de GUIPUZCOA  
*San Sebastián*

### DISPOSICIONES RELATIVAS A LOS SOCIOS

**Del Reglamento social.** Artículo 13 Los Socios, cuyos derechos se especifican en los artículos siguientes, serán de dos clases:

a) Protectores. Podrán serlo los Ayuntamientos, Juntas, Sociedades, Colonia y demás entidades que se inscriban con tal carácter y contribuyan con una cuota anual.

b) De número. Los individuos que deseando serlo y admitidos por la Junta Permanente, satisfagan doce pesetas anuales como cuota mínima...

Artículo 14. Los derechos de los Socios de número serán los generales en las Sociedades análogas.

Además disfrutarán de los descuentos y otros beneficios que la Sociedad acuerde con motivo de la publicación de libros y folletos, de la celebración de Congresos, utilización de bibliotecas, laboratorios, etc.

Artículo 15. Los Socios Protectores tendrán los mismos derechos que los de número y para ejercitar los que exijan una acción personal, nombrarán un representante debidamente autorizado.

En la reunión de la Junta Permanente de 22 de Diciembre de 1918, se acordó crear dentro de la categoría de Socios de número, una especial de socios que se denominarán «perpetuos» teniendo esta consideración los que de presente satisfagan una cantidad mínima de doscientas cincuenta pesetas, quedando relevados de contribuir con cuota anual si así lo desean.

Con posterioridad ha establecido dicha Junta la categoría de «Socios Alumnos» para los estudiantes de cualquier centro de enseñanza con cuota no inferior a la de dos pesetas anuales y todos los derechos de los Socios de otras categorías, excepto el de voto.

# Eusko-Ikaskuntza' ren Deia

BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

PUBLICATION INTERNATIONALE TRIMESTRIELLE

---

---

## Sesión de la Junta Permanente

del día 21 de Diciembre de 1925

El día 21 de Diciembre de 1925 y en el Salón-Biblioteca de la Sociedad de Estudios Vascos, situado en el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa, se reunió a las tres y media de la tarde y previa citación reglamentaria, la Junta Permanente de dicha Sociedad. La presidió el Sr. Elorza. Asistieron también los señores Urquijo, Aranzadi, Mujica, Bilbao, Armendariz, Orueta, Aguirre, Barandiarán, Gortázar, Eguren Elósegui, Basterrechea y Apraiz. Y avisaron las causas que les impedían concurrir los Sres. Echegaray, Bandrés, Esparza, Allende-Salazar Chalbaud, Campián, Conde de Vilalonga, Zaragüeta, G. de Careaga y D. de Mendivil.

Acta de la anterior.—Ejecución de acuerdos.—Inscripciones de Socios.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de haber sido cumplimentados todos sus acuerdos excepto los que, por requerir alguna nueva gestión, serían de nuevo objeto de la deliberación de la Junta.

Fué también leída y aprobada la 30 lista de ingreso de Socios. El Sr. Elorza hizo algunas indicaciones sobre la conveniencia de intensificar la propaganda, para que aún aumente más el número de Socios de «Eusko-Ikaskuntza».

### Fallecimiento de D. Carmelo de Echegaray (q. e. p. d.)

El Sr. Elorza dijo entonces que le faltaba serenidad para pronunciar el elogio debido del amigo y maestro, perdido por el fallecimiento de D. Carmelo de Echegaray. Que la Sociedad había tomado oficialmente parte en los actos fúnebres y varios de los miembros de ella habían escrito públicos elogios del finado, en alguno de los cuales se hacía destacar especialmente la labor del finado en «Eusko-Ikaskuntza». Que para él que había sido tan cristiano, el mejor homenaje, el obsequio mejor, sería el de una misa, que siguiendo otros precedentes, se celebraría al día siguiente de la sesión de la Junta y a la que quedaban especialmente invitados los miembros de ésta, como también por la prensa lo serían todos los socios y amigos del señor Echegaray. Que la Sociedad debía tributar sin embargo a éste algún homenaje público. Se hizo saber con este motivo a la Junta, que la Sociedad «Euskal-Esnalea» trataba de organizar una velada en honor del finado y se acordó que la de Estudios Vascos esté representada y tome parte en dicho acto. Se hizo también presente que el Ayuntamiento de Azpeitia había proyectado dedicar al Sr. Echegaray, como hijo de aquella villa, un busto u otro monumento conmemorativo y se acordó por la Junta que, coincidiendo con el momento en que ese proyecto se llevé a ejecución, la Sociedad podrá costear y descubrir una lápida que señale la casa en que nació tan ilustre cultivador de los estudios vascos. Se indicó la idea de que pudiera honrarse la memoria del Sr. Echegaray por medio de algún concurso, decidiéndose que pueda hacerse así mediante los premios con que la Sociedad contribuirá al próximo Concurso de «Euskalefiaren Alde». Se trató también por la Junta de dar fin prontamente al Libro-Homenaje, cuya confección había sido confiada por las Diputaciones a la Sociedad, para celebrar el vigésimoquinto aniversario de Cronista de las Provincias Vascongadas del Sr. Echegaray; y estimándose que lo que había de dar a dicho libro, ya casi ultimado, el mayor carácter de homenaje al Sr. Echegaray, sería un estudio que sobre su personalidad hiciera D. Arturo Campión y que se colocaría al frente del libro, se acordó rogar al Sr. Campión la ejecución más rápida posible de tal encargo. Se hizo saber también que el libro sobre los

documentos vascos de los archivos de Brujas, compuesto por el Sr. Echegaray por encargo de la Junta, estaba impreso y faltó tan sólo de los índices que el Sr. Echegaray había descuido hacer y que con arreglo a sus intenciones podría muy bien ser dispuestos por las Oficinas de la Sociedad, lo cual acordó la Junta que se hiciera y que el libro fuese editado. Aprobó igualmente la Junta la indicación que hizo el Sr. Urquijo de publicar en la Revista órgano de la Sociedad, algún trabajo de los que a requerimiento de la Junta misma redactó el Sr. Echegaray, además de un artículo necrológico en que ya el Sr. Campiñón ofrecía las primicias de la labor que aún se esperaba de él.

También acordó la Junta transmitir lo más esencial de dichos acuerdos a la familia del finado, haciendo de nuevo presente el pésame de la Sociedad por el fallecimiento de uno de sus miembros más esclarecidos.

#### Nombramiento del Sr. Lezama-Leguizamón.

Con arreglo a los precedentes, la Junta había de proveer la vacante producida en su seno por el fallecimiento del Sr. Echegaray, designando la persona que había de sustituirle en la representación que ostentaba de la Sección de Literatura hasta 1.º de Enero de 1927, para dar cuenta de dicho nombramiento a la próxima Junta General, en la que precisamente correspondía la renovación de tal cargo.

Cambiadas las debidas impresiones y en vista de los méritos contraídos por D. Luis de Lezama-Leguizamón respecto a la Junta y de los resultados que la misma espera de su ilustrada actuación, se acordó designar a dicho señor Socio para que ostente la representación mencionada.

#### La enseñanza euskérica en Larrea.

Se acordó también que para cumplimentar el encargo que había sido hecho al Sr. Echegaray de informar a la Junta sobre la enseñanza euskérica del Colegio de Carmelitas de Larrea (Zornoza), sea aquél sustituido por el miembro de la Junta Sr. Barandiarán.

Designación del Sr. Echánove como representante  
de la Excma. Diputación de Alava.

Fué leído un oficio de la Excma. Diputación de Alava, de fecha 11 de Noviembre, comunicando que dicha Corporación en sesión del 2 del mismo mes, acordó designar al Diputado D. Manuel Echánove para que ostente la representación de la Diputación en la Junta de la Sociedad de Estudios Vascos.

Ampliación de la Biblioteca Aizquibel.

Se dió cuenta de cómo en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta en sesión de 30 de Junio último, la Sociedad se había dirigido a la Excma. Diputación de Guipúzcoa, comunicándole estar formando mediante notas suministradas por los Vocales de sus diversas Secciones, una lista de obras para completar la Biblioteca Provincial de Aizquibel, y que dada la proximidad de los presupuestos, convendría que en ellos consignara la Comisión Provincial correspondiente, la cantidad de 5.000 pesetas, con cargo a la cual podrían irse adquiriendo los volúmenes que propusiera la Sociedad y acordase comprar dicha Comisión. Y fué leído un oficio de 3 del corriente en que la referida Comisión Provincial comunica a la Sociedad su conformidad con lo propuesto, habiendo acordado la consignación de dicha cantidad con el fin indicado. Se hizo saber también a la Junta que la misma Diputación ha cedido un nuevo local, situado sobre las Oficinas de la Sociedad y en comunicación con ellas, para depósito de libros.

Intervinieron especialmente acerca del asunto los Sres. Urquijo, Orueta y Apraiz, acordándose como el mejor modo de corresponder a la confianza de la Excma. Diputación de Guipúzcoa, ir ultimando la lista de libros cuya adquisición se le ha de proponer; que ésta se haga de suerte que prevea los casos de no hallarse ejemplares de algunas obras o de que se presenten buenas ocasiones para la adquisición de otras que también deberán proponerse; que se tienda principalmente a la adquisición de obras fundamentales modernas sobre todas las materias y también a las especialidades más interesantes en el País, tratando de reunir los libros clásicos vascos; y que se tenga

también en cuenta el dar la preferencia a las obras que no se encuentren ya en las bibliotecas públicas o de particulares más fácilmente accesibles.

También hizo presente el Sr. Urquijo la conveniencia de que se indique a la Excm. Diputación de Guipúzcoa la utilidad que pudiera reportar el que se custodien en la Biblioteca confiada a la Sociedad los manuscritos propiedad de esa Excm. Diputación, sobre asuntos de lingüística vasca, del Príncipe Bonaparte.

#### Estado de ingresos y gastos.—Presupuesto para 1926.

Fué presentado a la Junta el Estado de ingresos y gastos desde 15 de Diciembre de 1925 a igual fecha de 1926, ofreciéndose de los gastos dos relaciones: una con arreglo al Presupuesto oficial y otra en que se dividían en gastos generales y gastos por secciones en la forma en que se ha publicado en el número 28 del BOLETIN de la Sociedad, siendo ambas relaciones aprobadas.

Se presentó también un anteproyecto de presupuesto para 1926 en el que el capítulo de Gastos se dividía en Gastos generales, Gastos ya acordados y Créditos que podían acordarse para las labores de cada Sección. Fueron detenidamente examinados todos ellos y después de discutidos sus conceptos y cifras, con lo que se planearon las principales tareas de la Sociedad para el año entrante, se acordó el Presupuesto Oficial para el mismo, en la forma en que había de publicarse en el citado número 28 del BOLETIN.

También se dispuso la publicación en él del Cálculo de valoración del material propiedad de la Sociedad, que aprobó la Junta.

Se acordó igualmente que la cantidad de 5.000 pesetas en que se aumenta el Fondo Social respecto al Presupuesto anterior, sea impuesta en la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, en condiciones análogas a las de las demás imposiciones en que se halla invertido dicho Fondo.

#### Labores de la Sociedad para 1926.

Al ser examinada cada partida del Anteproyecto del Presupuesto por la Junta, fué ésta aprobando

la continuidad de las publicaciones, investigaciones, cursos y conferencias anteriormente establecidos por la Sociedad.

Se acordó especialmente la continuación de las investigaciones de Prehistoria que se desearía llevar hasta el territorio pirenaico de la provincia de Huesca, aún no suficientemente estudiado y que ofrece gran interés respecto a la prehistoria vasca; de las de Derecho Vasco que realiza D. Bonifacio de Echegaray, cuya minuciosa cuenta de gastos de las últimamente verificadas se aprobó; y de las de Geografía Humana que dirige en Navarra el Sr. Urabayen, el cual presentó a la Junta abundantes y meritorios resultados de sus trabajos, algunos de ellos pendientes de completarse, por lo que la Junta acordó concederle para el año 1926 y en concepto de gastos y remuneración, la cantidad de 4.000 pesetas, expresando también la Junta su temor de que en años sucesivos no pueda concederle igual apoyo, por requerir otras labores el empleo de los limitados recursos de que dispone la Sociedad.

#### Reedición del libro de «Danzas de Guipúzcoa».

Fué también incluida en el Presupuesto la cantidad necesaria para dar cumplimiento a la moción presentada a la Junta por el Vocal de la misma don Juan Carlos de Gortazar y referente a la reedición del libro de *Danzas de Guipúzcoa* por Iztueta, moción que se publica al mismo tiempo que este acta en el BOLETIN de la Sociedad. La Junta acordó que el Sr. Gortazar realice la edición en la forma y con las consultas que estime convenientes, juzgándose que también lo sería que el texto euskérico llevase unida una traducción castellana y que a la obra acompañasen las ilustraciones que el Sr. Gortazar juzgue oportunas.

Igualmente acordó la Junta ante indicaciones del Sr. Gortazar relativas a la conservación de representaciones de danzas por medio de películas cinematográficas, que constara en acta y se transmitiera al Sr. Socio D. José Manuel de Inchausti el reconocimiento de la Sociedad por la labor que ha realizado generosamente en tal sentido y su deseo de que continúe obra tan beneficiosa. Con igual objeto se acordó también, a propuesta del Laboratorio de Eusko-Folk-



lore, la adquisición de un aparato cinematográfico de coste económico.

### La edición del Mapa del País Vasco.

Fueron presentados los primeros ejemplares de la edición del Mapa del País Vasco acordada por la Junta y la factura de dicha edición, que se aprobó. Se acordó también satisfacer al señor Director del Mapa la cantidad aún pendiente de la total que se le había ofrecido por sus trabajos. Decidió igualmente la Junta tras breve discusión, que el Mapa se ofrezca a los Socios al precio de 2 pesetas las cuatro hojas y que a las librerías se les sirva a igual precio, para que lo vendan al público al de 3 pesetas, facilitándose de este modo su mayor propaganda; y con el mismo deseo de no percibir sino esos precios reducidos y vistas las dificultades que se ofrecían para el pegado y encuadernación de una parte considerable de ejemplares, renunció la Junta a que la Sociedad tratase de proporcionarlos en esta forma.

### Labor de las Delegaciones.

Se dió cuenta de las noticias comunicadas por las Delegaciones de la Sociedad con arreglo a las cuales la Correspondiente de Madrid va a constituirse en forma de poder realizar una labor continua además de la de las clases de Lengua Vasca que siguen dándose; y que las de Bilbao y Pamplona tropiezan con dificultades para aquel respecto, deseando la Junta que puedan vencerse y que alrededor de los trabajos propios de la Sociedad que en dichas poblaciones se practican, se formen núcleos de Socios que pudieran disponer de local y materiales con arreglo al Presupuesto que acababa de acordarse. La Delegación Correspondiente de Barcelona ha perdido su local por haberse disuelto la Sociedad *Solar Vasco-Navarro* en que se asentaba, pero no renuncia a la esperanza de reanudar sus tareas. El Sr. Barandiarán dió cuenta de que en la Delegación Alavesa, el grupo de Etnografía ha celebrado durante este Curso sesión todas las semanas, elaborando una bibliografía de dicha ciencia y redactando el *Anuario de Eusko-Folklore* de 1925, que versará sobre «La casa rural y los establecimientos humanos» que la Junta ha acordado publicar;

el grupo de Prehistoria presentará a la Junta los resultados de los trabajos que por encargo de ésta realizó durante el verano último; y se espera en breve una reunión del grupo de Ciencias Naturales, que también tiene labor pendiente. La Junta acordó aceptar el cambio de una maqueta de las que están haciéndose del dolmen de Egulaz y que desea poseer el Servicio de Investigaciones Arqueológicas de la Diputación de Barcelona para el Museo de Arqueología Prehistórica que organiza, enviando dicho Servicio otras reproducciones de restos de la cultura pirenaica, que se decidió fueran conservados en la colección de la Sociedad que posee su Delegación en Vitoria.

#### Organización del IV Congreso de Estudios Vascos.

Trató la Junta a continuación de la organización del IV Congreso de Estudios Vascos, que con arreglo a anteriores acuerdos se celebrará en Vitoria, durante los últimos días de Julio y sobre temas de Orientación y Enseñanza Profesionales.

Los Vocales residentes en Vitoria expusieron a la Junta las buenas impresiones que habían recibido de sus visitas a las autoridades y corporaciones para la celebración del Congreso en tal época, que sería propicia para la organización de una Exposición Industrial, otra de Arte Antiguo y de fiestas que dieran el mayor realce al Congreso.

La Comisión de Vocales de la Junta encargada del estudio de los temas mencionados, dió cuenta de haberse reunido, asistiendo los Sres. Bilbao, Elósegui, Basterrechea y Orueta, renunciando por carta el señor Conde de Vilallonga a pertenecer a ella y transmitiendo también el Sr. Zaragüeta, a quien no había sido posible asistir, algunos de sus puntos de vista. Hizó presente la Comisión sus ideas de que se contase para el Congreso con los elementos que hasta hoy han cultivado la Orientación Profesional, en Barcelona, en Madrid y en el extranjero; que se atendiera a la petición anteriormente formulada a la Sociedad por los Estudiantes Católicos de Vizcaya, concediendo en esta ocasión especial estudio a la orientación para las profesiones liberales; que se tuviese igualmente en cuenta una indicación del Sr. Posse y Villelga sobre la oportunidad de tratar en este Congreso de la rehabilitación de inutilizados para el trabajo; y que

el Sr. Zaragüeta, llevando a la práctica las ideas que ha expuesto y teniendo en cuenta estas sugerencias, se encargara de preparar especialmente el programa relativo a cuestiones de Orientación Profesional. Respecto a Enseñanza Profesional, estimaba la Comisión que debían constituir objeto preferente del Congreso, las de artes y oficios e industrias, agricultura, náutica, pesca, comercio, oficinas, periodismo y profesionales de la mujer, acudiendo para ello a las principales instituciones dedicadas a tales enseñanzas en el País y fuera de él, con objeto de que expusieran sus resultados y necesidades y designaran los conferenciantes que para ello estimasen más conveniente.

La Junta aprobó todas las referidas manifestaciones, acordando también que se oficiara a la Diputación de Alava y al Ayuntamiento y a la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria, en cuyos locales se desea celebrar el Congreso, con objeto de que se constituya en Vitoria una Comisión organizadora de los actos del mismo.

#### Otros asuntos.

A propuesta del Sr. Urquijo se acordó publicar en la *Revista* un trabajo del P. Gorosterratzu de traducción de la *Notitia Utriusque Vasconiae* de Oihenart, de que se hará una tirada aparte de la que se destinarán al autor 200 ejemplares. Se acordó hacer también tirada aparte de otro trabajo remitido para la *Revista* por el Dr. Bosch Gimpera.

Fué leída una carta del Sr. Abalos Bustamante interesándose por el estado de las gestiones para la constitución de la Normal de Maestros Vasca, enterándose la Junta con satisfacción de que en una de las últimas reuniones celebradas por las Diputaciones Vasca, había sido abordado el asunto.

Acordó la Junta interesarse porque no desaparezca el beneficio que para las enseñanzas de los niños euskaldunes, supone la implantación de las Escuelas de Barriada de Vizcaya.

Y finalmente, hacer constar su satisfacción por la incorporación al Código Civil del Derecho Foral de Aragón, deseando se haga también la del de Navarra, Vizcaya y Alava.

## Reedición del libro de "Danzas de Guipúzcoa,, por Iztueta.

---

Moción del señor Gortazar, aprobada por la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos

---

Con la publicación, ya felizmente terminada, del Cancionero Popular Vasco de D. Resurrección María de Azcue, que contiene, después de un considerable expurgo, 1.001 melodías, y que sucede al *Euskal Eres Sorta* del P. Donostia, que comprende 393, aumentadas después con otras pequeñas antologías del mismo autor, se encuentra ya reunido cuanto se ha podido salvar de los estragos del llamado progreso. A estas publicaciones habían precedido las de «Les Annales de la Tradition Basque», de aquel simpático e ilustre vasquizante que se llamó Charles Bordes, y antes, pero en plano menos científico, en cuanto se presentaban las canciones visiblemente retocadas y comprendiendo entre ellas muchas composiciones de autor conocido, las de Santesteban y Echevarría y Guimón.

Mas para que los folkloristas, o simplemente aficionados, puedan obtener, para su estudio o su deleite, el «Corpus» complete, en lo posible, de nuestra lírica popular, sería preciso que pudieran poseer también aquellas colecciones anteriores que no se hallan en el comercio y cuyos ejemplares son relativamente raros. Estas son las de Iztueta y Sallaberry, ambas de un interés primordial, sobre todo la de Iztueta, la primera antología de este género publicada en nuestro país, que data de 1824 y presenta la particularidad poco común de estar en euskera su texto explicativo.

La ilustración de todos los señores miembros de esta Junta hace innecesario ponderar el valor documental y artístico del famoso opúsculo de Iztueta. La «Gipuzkoako dantza gogoangarrien kondaira, bere

soñu zar eta itz neurtuekin, baita berak ongi dantzatzeko irakastea» es obra que no debe faltar en esta reconstitución de nuestras características raciales, ni permanecer por más tiempo sustraída al examen de los curiosos. Se impone su reedición así como la del Salaberry, pero no pudiendo la Sociedad abarcar conjuntamente las dos sin notable quebranto de sus recursos económicos, el que suscribe se permite proponer a la Junta lleve a cabo la primera, dejando la otra para ocasión ulterior.

Hasta el momento de la presentación de este escrito no ha podido el que suscribe obtener de las Casas editoriales un presupuesto que dé idea de su coste, pero no será muy elevado y la venta de una obra que goza entre los vascófilos de tan merecido prestigio vendrá a aminorarlo considerablemente.

Una cuestión que se presenta en este proyecto es la que atañe a la modernización, no sólo de su texto, escrito con arreglo a la arbitraria ortografía de la época, sino a la grafía de la parte musical. Todas las piezas de esta colección que llevan el nombre de Zortzikos están escritos en compás *de seis por ocho*, cuando es sabido que la mesuración de ese baile se ha presentado después por un *cinco por ocho*. Esta anomalía fué causa de que espíritus tan cultivados y aun tan eruditos, como el de D. Francisco Gascue, fueran inducidos a creer que el zortziko es una creación moderna, y desde luego posterior a 1824, puesto que no figura en el Iztueta con el compás que hoy se le asigna.

El suscrito sostuvo con aquel inteligente vascófilo y musicógrafo, una amistosa controversia, iniciada en la Revista Musical de Bilbao y continuada en Euskalerrriaren Alde, en la cual tuvo de su lado a nuestro compañero Sr. Aranzadi y a otras personas muy competentes que combatieron la tesis del señor Gascue y sostuvieron que, si Iztueta, o su amanuense musical, pues él era musicalmente analfabeto, escribió los zortzikos en *seis por ocho*, es porque no supo escribirlos de otra manera. Todas las probabilidades más vecinas de la evidencia absoluta inducen a creer que ésta sea la causa de la anomalía citada, pero a fin de tranquilizar, por decirlo así, nuestra conciencia, propone el que suscribe que, si se toma en consideración su ruego y la Junta acuerda reimprimir el Iztueta, se consulte a los folkloristas más calificados del país, singularmente a D. Resurrección María de Azkue y

al P. Donostia, sobre las modificaciones que hayan de introducirse en la grafía musical de la nueva edición.

No cabe duda también de que deba trasladarse a la ortografía adoptada por la Academia de la Lengua todo el texto euskérico.

Tal es la proposición que hace el que suscribe a la Junta, la cual acordará, en su superior criterio, lo que sea más provechoso a los intereses que le están encomendados.

JUAN C. DE GORTAZAR.

## IV GAREN BATZAR-NAGUSIA

---

Uztaila'ren azken aldera izango dira Eusko-Ikaskuntza'k urte biz bat egitea erabakita dauzkan Batzar nagusi eta eusko-jayak. Aurtengoa Gazteiz'en izango da: ala erabakia dago.

Uri polit artan lanol eder bat badegu: *Escuela de Artes y Oficios* deritzaion ikastolan dago. Antxe bildu oi dira sañiro, eusko ikaskuntzaetan yarduten, inguruko langile zintzoak: eta *Edesti aurreko Gauztegi* bat eta *R. S. B. de Amigos del País* izena zuan lagunartearen idazkitegia eta *Eusko Folklore*'ko lantegia ere antxe daude.

Aste bat, gutxi gora bera, iraungo dute ango lan eta eusko-jayak.

Araba'ko eta Gazteiz'ko aldundiak eta ango gizon argi eta leial askok beren laguntasuna eskiñi dute.

Madril'go eta Barcelona'ko aldundiak ere egun oietan Gazteiz'era erakusgafi batzuek emateko zenbait asmo badute, eren ikastetxe eta lantegietan zer eta nola jardun oi dan jendeari adierazteko.

Bakoitzak zertarako almen ugari eta bizkoñenak dituan jakin eta artan saiatzea izan bear du, nai ta nai ez, guztiori dagokiun gauza. Lantegi eta urialde aundietan befiz ori benetako uferapengafi bat da, biztanle eta zuzendariak beaz bezelako ezagupidea badute beintzat.

Gai ortan danok zerbait ikasi dezagun, jakintsu sail bat, E.-I. aginduz, Gazteiz'ko eusko-jai oietan mintzatuko da. Ikasgai egokia da: guztiontzat beafekoa, batikbait gizaldi onetan.

Oezaz gañera, eusko-jolas, antzerki eta beste gauza ikusgafi ugari izango dira.

# IV CONGRESO DE ESTUDIOS VASCOS

(Vitoria 25 de Julio a 1.º Agosto de 1926)

## CUESTIONARIO DE ORIENTACION PROFESIONAL

### a) Cuestiones generales

Problemas de orientación y de selección profesional.

Bases científicas de la orientación profesional.

Condiciones económico-sociales de la Orientación profesional.

Aptitudes y tendencias: la vocación profesional.

El descubrimiento y el cultivo de la vocación profesional.

La capacidad, la laboriosidad y la instrucción como índices de la orientación profesional.

### b) Cuestiones de método

Metodología general de la orientación profesional: procedimientos, resultados, exposición, interpretación.

Postulados biológicos de la orientación profesional.

Condiciones orgánico-funcionales de la sensibilidad y de la motilidad y su determinación para la orientación profesional.

Facultades mentales de carácter individual y su determinación para la orientación profesional:

a) Aptitudes cognoscitivas, tanto teóricas como prácticas:

1) de adquisición.—2) de conservación.  
—3) de creación y aplicación.

b) Tendencias afectivas.

c) Capacidad volitiva.

Facultades mentales de carácter social y su determinación para la orientación profesional:

a) Asimilación social, tanto discente como docente.



- b) Afectividad social.
- c) Disciplina social.

La psico-tecnia: procedimiento para describir y clasificar las profesiones por sus exigencias psicofisiológicas para la mayor producción:

- a) Orientación especial para las profesiones liberales.
- b) De los deficientes, físicos y mentales.
- c) De los superdotados.
- d) De la mujer.

### c) Cuestiones de organización

Preparación familiar y escolar para la orientación profesional.

Colaboración de la industria y del comercio en la orientación profesional.

Organización regional y municipal de la orientación profesional.

### d) La Cartilla de la Orientación Profesional

Proyecto de Cartilla cuyas fichas reflejen los varios aspectos que integran la orientación profesional (aspecto familiar, escolar, biológico, psicológico) y sirvan de base a una selección profesional acertada, dadas las exigencias psico-técnicas de cada profesión.

---

Acerca de todas estas cuestiones se admiten trabajos, que deberán ser enviados a las Oficinas de la Sociedad de Estudios Vascos (Palacio de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián), antes del día 15 de Julio.

---

## Organización del Congreso

Permiten augurar el mayor éxito los trabajos que están realizándose como preparatorios de este Congreso, que además de la «Orientación» tratará de la «Enseñanza Profesional».

La Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos y la Comisión Organizadora de los actos del Congreso, constituída en Vitoria por la Diputación, Ayuntamiento, Delegación de la Sociedad y repre-

sentaciones de la Escuela de Artes y Oficios y de todos los factores sociales, llevan ya muy adelantada su labor.

Han sido designados la casi totalidad de los disertantes, que se encargarán de conferencias-ponencias sobre los más importantes aspectos de los temas de Orientación Profesional que arriba se exponen. Dado el escaso desarrollo que aún han tenido esos estudios entre nosotros, se ha acudido para tales designaciones a los Institutos de Orientación Profesional ya establecidos en Barcelona y en Madrid, solicitando el apoyo del Ministerio del Trabajo, tan interesado en dichas cuestiones, y tratando en primer término de aprovechar todos los elementos del País Vasco que han sentido inclinación por ellas. Tiende también principalmente al conocimiento de otras de esas inclinaciones de las que no hayamos tenido noticia, la publicación del adjunto cuestionario, sobre el que se desea recibir el mayor número posible de trabajos, que en su día podrán convertirse en comunicaciones, ponencias y conclusiones del Congreso.

Respecto a Enseñanza Profesional, constituye el deseo de la Sociedad conocer y proporcionar estímulos para mejorar, el estado de la misma en el País Vasco. En tal sentido se invita a las Escuelas de Artes y Oficios, de Industrias, de Agricultura, de Pesca, de Comercio, de Náutica, etc., y a cuantos, oficial o privadamente, ejercitan alguna acción en el aprendizaje de tales materias, para que concurran al Congreso y mediante gráficos, fotografías o exhibición de objetos resultado de su enseñanza, den a conocer ésta, pudiendo también exponer su situación o sus anhelos de mejora, mediante conferencias de sus representantes. Las exhibiciones serían instaladas convenientemente en los amplios locales de la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria, centro del Congreso, siendo de cuenta del remitente los gastos de envío, que deberá hacerse antes del día 15 de Julio. Para los fines indicados de mejora de la Enseñanza Profesional en nuestro País, se ha creído muy conveniente también, la concurrencia de las instituciones a ella dedicadas en las ciudades de España que por su mayor desarrollo en tales órdenes, cuentan con centros más importantes o que atienden a nuevas especialidades, de tanto atractivo como las referentes a enseñanzas de Periodismo, de Aviación o Profesionales de la Mujer. Se

cuenta con la asistencia y exhibiciones de algunas de las más importantes de esas escuelas y se desea que concurren de igual modo cuantas sienten algún interés por los fines de este Congreso, que ha de rendir así una amplitud y una eficacia extraordinarias.

El programa de los actos del Congreso, diseñado ya y que una vez conocida la aceptación de todos los conferenciantes y precisados sus temas, se hará público, comenzará por la inauguración, el día 25 de Julio, de las Exposiciones. De ellas la de El Arte Antiguo en Vitoria, organizada por la Comisión correspondiente, se sabe ya que gracias al desprendimiento del Cabildo Catedral, la Diputación y varios particulares, constituirá una espléndida muestra de obras maestras, especialmente de pintura, difíciles de contemplar en ninguna otra ocasión. El día 26 se celebrará la apertura de las labores científicas del Congreso y para esa sesión o la de clausura del día 1.º de Agosto, se espera la asistencia de S. M. D. Alfonso XIII, Presidente de Honor de la Sociedad como para ambas la de las Diputaciones hermanas. La tarde del jueves 29, se interrumpirán las tareas del Congreso para celebrar una excursión y Salve en el Santuario de Estibaliz. La Sociedad celebrará sus Juntas Generales el viernes 30. Y para el sábado 31 (día de San Ignacio) y el domingo 1, además de otros festejos típicos como partidos de pelota, que se celebrarán durante toda la semana, se preparan un festival deportivo, una representación de la ópera vasca *Amaya* y otra fiesta de danzas y cantos vascos, en la que tomará parte la Sociedad Coral de Bilbao, que el día de la clausura interpretaría también una hermosa Misa del Maestro Guridi.

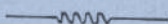
Esperamos que la concurrencia de Socios y la adhesión de otros nuevos para nuestro IV Congreso, no desmerecerán respecto a los anteriores, dados los alicientes del programa que aquí avanzamos y los detalles y la propaganda que habrán de ultimar las Comisiones de Vitoria y las Oficinas de la Sociedad.

## 31.<sup>a</sup> Lista de Socios

Núm.	Nombres, apellidos y dirección	Cota anual Ptas.
<b>SOCIOS PROTECTORES</b>		
234	Federación Vasco-Navarra de Alpinismo. Orueta, 2 . . . . . Bilbao . . . .	12
<b>SOCIOS DE NUMERO</b>		
1838	Belausteguigoitia (D. Francis- co de). Calle de los Aliados, 7 . . . . . Bilbao . . . .	36
1839	Azcue (D. Ramón de). Elcano 24 . . . . . Bilbao . . . .	12
1840	Lund (D. Hilario). Alameda de Mazarredo, 19 . . . . . Bilbao . . . .	12
1841	Echeverría (D. Patricio). . . . . Legazpia ..	12
1842	Olcoz (D. Francisco de). Pá- rroco de . . . . . Zunzarren .	12
1843	Apoita (D. Agustín). Victoria, 2 entresuelo . . . . . Madrid . . . .	12
1844	Landa (D. Joaquín de). Ge- neral Alvarez de Castro, 3 3, pral. dcha. . . . . Madrid . . . .	12
1845	Martínez de Ubago (D. José). Usandizaga, 1 . . . . . S. Sebastián	12
1846	Ormaechea (D. Juan de). El- cano, 19 pral. . . . . Bilbao . . . .	24
1847	Alcocer (D. Alberto de). Ho- gar Vasco . . . . . Madrid . . . .	12
1848	Pertica (D. Juan M.). San Juan, 19, 1.º . . . . . Guernica ..	12
<b>SOCIOS ALUMNOS</b>		
316	Lecumberri (D. Gaspar de). Jarauta, 3, 2.º . . . . . Pamplona .	2
317	Urtasun (D. Marcelino). . . . . Guecho . . . .	2
318	Galdos (D. Carlos). Dato, 19 .. Vitoria . . . .	2

Núm.	Nombre, apellidos y dirección	Cuota anual Ptas.
319	San Martín (D. Jesús). Pintorería, 10 .....	Vitoria .... 2
320	Azpiazu (D. Víctor). Cadena y Eleta, 12, 1.º .....	Vitoria .... 2
321	Agromayor (D. Camilo). Cadena y Eleta, 28, 1.º .....	Vitoria .... 2
322	Odriozola (D. Miguel). Postas, 8 .....	Vitoria .... 2
323	Herrero (D. José M. <sup>a</sup> ). José Marañón, 9 .....	Madrid .... 2
324	Knörr (D. Jesús). Cervecería. Camino de Ali .....	Vitoria .... 2
325	Irujo y Ollo (D. Andrés M. <sup>a</sup> de). Apartado núm. 1 .....	Bilbao..... 2
326	Arana (Sta. Libe de). Hogar Vasco .....	Madrid .... 2
327	Arana (Sta. Lucina de). Hogar Vasco .....	Madrid .... 2
328	Pascual Salvador (D. José). Rochapea, 26 .....	Pamplona . 2
329	Arriola (D. Jerónimo). Estafeta, 85 h.....	Pamplona . 2
330	Bereciartua (D. Santiago). ..	Azcoitia ... 2

# Acción de la Sociedad



En otros lugares de este BOLETIN y especialmente en lo que en el mismo se dice de la preparación del Congreso de Vitoria, hallarán los lectores los temas que han constituido principal objeto de la atención de la Sociedad durante este trimestre.

Las Comisiones de Vitoria dirigidas por su Presidente, el de la Diputación de Alava, D. José Gabriel de Guinea, que con tanto entusiasmo y acierto trabaja por este Congreso, llevan la parte más ardua de su organización.

Nuestra Junta Permanente que se reunió el 30 de Marzo y el Comité Ejecutivo que celebró sus acostumbradas sesiones los días 4 de Enero, 14 de Febrero y 29 de Marzo, se han ocupado, aquélla en la organización de la parte científica del Congreso y el Comité en cumplimentar sus acuerdos y constituir el lazo de unión más permanente de todas las actividades sociales.

Una de éstas, cada día más encauzada, es la de formación de la Biblioteca social en San Sebastián, para lo que hemos formado la lista de adquisiciones más necesarias, que ha sido propuesta a la Diputación de Guipúzcoa para aumentar el fondo Aizquibel. La Sociedad, por su parte, dentro de la limitación de sus recursos, va aumentando también su fondo propio de libros. Y sus Oficinas han avanzado considerablemente en la catalogación de uno y otro, guardando la debida separación entre ellos, pero de modo que puedan consultarse indistintamente en nuestros locales.

De las Delegaciones recibimos también buenas noticias. La Correspondiente de Madrid se ha constituido con la solidez y el entusiasmo, que se pueden apreciar en el acta que se ha levantado al efecto. La cátedra de Lengua Vasca que sostiene la Sociedad en el Ateneo de Madrid, ha continuado en este tri-

mestre, habiéndose establecido en ella un curso de principiantes y otro de alumnos más adelantados.

La cátedra de la misma materia fundada por la Sociedad en Vitoria, ha comenzado a darse desde el mes de Enero en la Academia Garibay, dividiéndose los alumnos en tres secciones, con arreglo a sus conocimientos del idioma.

La Delegación Alavesa ha celebrado varias reuniones y su Centro de Investigaciones de Prehistoria ha impreso un prospecto para dar a conocer su labor, principalmente a los centros extranjeros análogos con los que mantiene crecientes relaciones, habiendo deseado nuestra Junta que dicha hoja sea conocida de todos nuestros consocios por lo que tratamos de hacerla llegar a ellos juntamente con este BOLETIN. Otras de las labores a que se dedica igualmente la Delegación Alavesa, y entre las que hay que destacar siempre la de Eusko-Folklore, están en vías de adquirir mayor incremento y la Sociedad no les ha regateado el material y medios para tal fin.

Los trabajos de Geografía Humana que realiza en Navarra el Sr. Urabayen, continúan dando el fruto de un tan abundante como atractivo material que dicho consocio nos remite y que irá apareciendo en nuestra *Revista*.

Nos hemos preocupado especialmente del fomento de la enseñanza euskérica que se da en el Colegio de Larrea (Zornoza), escogiendo el material de libros útiles para aquélla, que dicho Colegio desea como único auxilio.

No ha desatendido la Sociedad sus relaciones, cada vez más interesantes y numerosas y así algunos distinguidos consocios han acompañado al Profesor Schulten, que solicitó la ayuda de la Sociedad para las investigaciones que desea realizar en el Cabo Higuer, siguiendo las indicaciones del Periplo de Avieno que parece localizar en aquel el templo de la Venus pirenaica.

También varias revistas, entre ellas las portuguesas «Vasco da Gama», «Portugalia» y «Nação Portuguesa», han solicitado con nuestras publicaciones al cambio, que ha sido muy gustosamente concedido.

Además de esas publicaciones periódicas de la Sociedad, ocupan a esta ahora especialmente, la del libro de la *Asamblea de Pesca*, cuya composición

está ultimando el Sr. Basterrechea; la adaptación euskérica de «Macbeth» titulada *Iñitza*; el libro de lectura también en euskera, *Xabieritxo*; el *Libro-Homenaje a D. Carmelo de Echegaray* (q. e. p. d.); y los índices de *Documentos vascos en Brujas* que el mismo señor Echegaray había dispuesto y que en breve esperamos vean la luz, ultimados por nuestra Sociedad.



## La Universidad Vasca y los Estudiantes Católicos en Pamplona

---

Uno de los estimables frutos logrados en la Asamblea que han celebrado en Pamplona las Asociaciones de Estudiantes Católicos de Navarra y Aragón, ha sido la siempre vibrante aspiración por la Universidad Vasca, fundada en iguales principios que los que viene sosteniendo nuestra Sociedad desde su fundación y formulada elocuentemente en la proposición que a continuación reproducimos:

«No podía faltar en una Asamblea de Estudiantes reunida en una capital vasca un voto más en favor de la ferviente aspiración de toda la región, tantas veces y por tan diversos conductos elevada a los Poderes públicos: la creación de una Universidad vasca.

Triste es ver a toda la juventud de las provincias vasco-navarras que quiere dedicarse a los estudios teniendo que dejar el hogar paterno y emigrar a otras regiones donde, abandonada y sola, puede perder tan fácilmente sus buenas tradiciones y sus virtudes raciales; donde le acechan tantos peligros morales y físicos, y necesitando para ello cuantiosos recursos económicos, cuya carencia impide estudiar a tantos jóvenes que serían esperanza de la sociedad, gloria de su tierra y paladines de las causas nobles y buenas.

Y esto es tanto más de lamentar cuanto que es toda una región rica, adelantada, populosa, una de las más cultas y de más sanas y virtuosas tradiciones, la que es tributaria en materia intelectual de otras tierras; una región con cultura propia y característica, con realidades sociales y modos de ser típicos, tiene que buscar en extrañas ciudades la fuente de su vida científica, artística y social. En esas Universidades se forman los elementos intelectuales que un día han de dirigir la vida vasca, le han de señalar las rutas del progreso y han de continuar la tradición de su peculiar cultura. Y, sin embargo, a pesar de formarse sus directores en un ambiente distinto, no se desnaturaliza la cultura vasca ni pierde la vida

regional sus cualidades propias. ¿No es una muestra de la vitalidad asombrosa de la raza?

La región vasca tendría Universidad si se le permitiera tenerla. La vemos a la cabeza en el desarrollo industrial, en las manifestaciones del arte y de la ciencia, en la riqueza de formas de vida social. Demostrando tal pujanza en todos los órdenes, ¿cabe suponer que no tendría una Universidad de gloriosa tradición si el Estado con su injusto monopolio no se lo impidiera? Injusto decimos, y palabra más dura debiéramos emplear cuando niega el derecho más noble de los pueblos: el derecho a pensar. Injusto, porque es el Estado la institución destinada por naturaleza a ser la providencia de los pueblos, quien prohíbe a vascos y navarros organizarse para discutir, investigar y crear. Unamos, pues, nuestras peticiones a las elevadas tantas veces a los Gobiernos por las fuerzas vivas y los elementos cultos del país, a las dirigidas por las Asambleas que anualmente celebra la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, la mayor fuerza escolar que existe en España, y por el Primer Congreso Nacional de Estudiantes reunido en Zaragoza en 1923. Solicitemos, reclamemos como un derecho la creación de una Universidad para la región vasco-navarra, pero no una Universidad burocrática muerta, sino una Universidad libre y autónoma, verdaderamente vasca, que pueda promover una cultura y formar una intelectualidad con arreglo al genio de la raza. Permítase a las Diputaciones forales, modelos de acertada y celosa gestión en favor de los intereses del país, y al pueblo vasco en general, tan amante de la instrucción y del progreso, favorecer y dotar de medios a su Universidad. La región vasco-navarra tendrá lo que le faltaba y España contará con un modelo de centros culturales.

Proponen, en consecuencia, los firmantes las siguientes conclusiones para que sean elevadas al Poder público:

Primera. Que se funde lo más pronto posible una Universidad para la región vasco-navarra.

Segunda. Que esa Universidad tenga un régimen especial de autonomía, a fin de que satisfaga las necesidades culturales de la región según el genio propio de la raza vasca.

Tercera. Que se permita a los individuos y Cor-

poraciones dotar y favorecer la nueva Universidad para que rápidamente alcance un alto grado de florecimiento.

Ramón Montes Zamora, de la Federación Navarra de Estudiantes Católicos.—Agustín Inguijón Paraíso, de la Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho de Zaragoza.

Pamplona, 22 de enero de 1926.

## Sobre un donativo de América para la Sociedad

---

El donativo, tan agradecido por nuestra Sociedad, que han hecho a la misma los entusiastas vascos de Rosario de Santa Fe, ha merecido el siguiente comentario del importante periódico «*Eskualduna*» de Buenos Aires, del que se han hecho eco no sólo los diarios de nuestro País, sino otros de fuera de él, inspirados por idénticos móviles de propulsión de la cultura:

«Creemos que nuestros hermanos los vascos habrán leído en los diarios la noticia telegráfica que hoy quiero comentar en breves palabras. Lo que los diarios nos han dicho es que los vascos de Rosario de Santa Fe han enviado un donativo en dinero a la Sociedad de Estudios Vascos. Todos debemos tributar un sincero aplauso a nuestros hermanos de Rosario. Su ejemplo es de los que confortan el ánimo. Por desgracia no estamos los vascos acostumbrados a generosidades en favor de las obras culturales del País Vasco. Hablamos mucho de nuestros derechos; nos creemos muy fueristas; cantamos con entusiasmo el «*Gernikako*» y aun el «*Gora ta gora*», pero nuestros amores no pasan de ahí. En gritos y gesticulaciones se nos va el entusiasmo, que sería mucho mejor emplearlo en obras de valor práctico. Nos falta educación vasquista. Por eso damos importancia principal a lo que en la renovación de nuestro pueblo sólo ocupa un lugar secundario.

Por fortuna, hay vascos que saben discernir las cosas; hay vascos que saben cantar y abrir al mismo tiempo su cartera en favor de obras positivas de vasquismo. Son un ejemplo para todos. Los vascos de Rosario han sabido elegir un objeto digno de su generosidad. Hoy por hoy, la «Sociedad de Estudios Vascos» es la obra que mejor trabaja por la renovación espiritual de Euskadi. Todo cuanto forma parte del patrimonio espiritual vasco que hemos recibido

de nuestros mayores, entra a formar parte de sus actividades. Alejada la Sociedad de toda agitación de orden político, sólo se interesa por las riquezas espirituales de nuestro pueblo. Es la gran empresa que tenemos hoy los vascos.

Como todas las obras humanas, no puede prescindir del dinero, de esto tan prosaico pero necesario. La Sociedad necesita, pues, dinero. Y ¿quién sino los vascos le han de proporcionar esa plata? Las cuotas de socio, doce pesetas, que para los que vivimos en la Argentina no es nada, y las donaciones de nuestros hermanos, son los únicos recursos con los que cuenta para su desenvolvimiento. ¿Cuándo comenzarán los vascos pudientes a dejar en sus testamentos fuertes legados para nuestra Sociedad?

Hasta tanto no llegue esa feliz época, es deber de todos los vascos ayudar en la medida de sus fuerzas a quien con tanto interés trabaja en favor de la personalidad del pueblo vasco. ¿Por qué no hemos de ver con frecuencia ejemplos tan hermosos como el dado por los vascos de Rosario? Ningún hijo de la raza puede alegar razones que justifiquen su abstención. Todo eso del separatismo, coco de niños y espantajo de tontos, no tiene fuerza alguna. «La Sociedad de Estudios Vascos» es obra de cultura. Dentro de ella caben todas las opiniones respecto del problema vasco; sólo se pide y basta amor a lo nuestro. En la dirección y en las diversas secciones se encuentran representantes de todas las tendencias. Todos cuantos vivimos en la Argentina podemos unirnos para ayudar a la Sociedad en sus empresas.

Muy bien, pues, por los vascos de Rosario. ¡Que su ejemplo cunda!»

A.»

# Naskaldia

---

En las sesiones celebradas durante este trimestre por *Euskaltzaindia*, la Academia de la Lengua Vasca, se discutieron varios temas iniciados por el Sr. Azkue en su «Morfología Vasca», la cual el propio autor y Director de la Academia está complementando con un estudio acerca de la conjugación familiar.

Se leyó abundante correspondencia inédita, sobre asuntos lingüísticos, del Príncipe Bonaparte y varios académicos y correspondientes adujeron notables aportaciones de léxico.

Trató también la Academia de hacer cada vez más práctica su acción. Recomendó que los cuadros dramáticos que se quejan de la escasez de obras vascas representables, se dirijan a nuestra Sociedad que les proporcionará tales obras.

Fué formalizado el nombramiento como académico de número, de D. Bonifacio de Echegaray, en la vacante producida por el fallecimiento de su llorado hermano D. Carmelo (q. e. p. d.).

---

*Euskal-Esnalea*'k urtero antolatzen ditu iru edo lau itzaldi euskerazkoak. Aurtengoak iru izan dira. Eta irurak obeak ez bezelakoak.

Lenengoan, Azkue jaun ospetsuak argi eta poliki jakin arazi zuen nolakoak diran lamiak gure asaben eta baita ere orain bizi diran gure efitakoen lez.

Bigafengoan, Justo Mari Mokoroa'Abaren lan polit bat irakufi zan «Euskera'ren etoiera» zein izango dan azalduaz.

Azkeneko itzaldi taldea Etxegarai jaunaren oroi-menez izan da. Etxegarai goralduez itzegin dute Mujica, Eizagüe eta Intzagarai jaunak. *Eusko-Ikas kuntza*'ren ordeiz Elortza jaunak itzegitekoa zan; bañan bere ama maitearen (g. b.) eriotz samiña orduanxe gertatu zan eta ofegatik, itzegiteko prestua izan afen, egitekoa utzi izan bear zuen.

---

*Euskeraren Adiskideak* deritzaion Batzafak erabaki onuratsuak artu ditu bere azkeneko bileretan.

Oietakoen batean irakufi zan *Euskal-Esnalea*'k, Gipuzkoar Batzaña'k bialdu zuen idazki anaitasunezko itz gozoaz betea. Baita ere irakufi zan Marqués de Etxeandia, jaun aundiki eta euskeltzale biotz-biotzkoaren eskutitza.

Gero, jakin arazi zan Thomas Uhagon jaunak Batzañari egin dion emaitza, eta erabaki zan eskef beroak emaileari bialtzea.

Intza Aba'k adierazi zuen Napaña'ko Aldundia'k erabaki zuala 2.000 peseta'raño, urtero ematen duen laguntza euskal-jaietarako, igotzea, eta diru ori *Euskeraren Adiskideak* dioten Batzañaren eskuetan jartzea.

Azkenean, Batzañaren Araudia onetsi zan.

---

Ante la Diputación de Guipúzcoa ha sido presentada una moción del diputado Sr. Eizaguirre, encaminada a difundir la primera enseñanza hasta los barrios más apartados de los centros de población. Para ello se adopta el sistema de las escuelas de barriada, que serán apoyadas por la Diputación mediante subvenciones para su construcción, para su sostenimiento y para el suministro de material. En cada escuela se establecerá un patronato, designado por las entidades que la sostengan y la Diputación completará su tutela mediante la orientación y la inspección de las enseñanzas.

---

Impulsada principalmente por la Cámara de Comercio de Bilbao y apoyados por Diputaciones y Ayuntamientos se han realizado gestiones y reuniones importantes en Vitoria, San Sebastián y Haro, para conseguir las comunicaciones ferroviarias que tanto interesan a la vida de nuestro País.

Se han encarecido en ellas las ventajas del proyecto Haro-Madrid y las de una derivación por Castejón del proyecto Calatayud-Ontaneda, para unirse con el proyecto Vitoria-Izarra.

También el Comité de Turismo de Navarra se ha interesado por los proyectos Madrid-París, Sanesteban-Pamplona y Soria-Castejón.

---

La Caja Central de Crédito Marítimo, en reunión que recientemente ha provocado de los pescadores de la costa vasca, cuyos intereses tanto preocupan a nuestra Sociedad, ha logrado la asimilación de muchas de sus Cofradías de Mareantes a los Pósitos.

con lo que les otorga beneficios inmediatos y ofrece otros de cooperación sobre los que se trató en nuestra Asamblea de Pesca y para los que se desea la intervención de las Cajas de Ahorros vascas.

Muy abundante en conferencias culturales ha sido en esta temporada nuestro País.

En el Ateneo de Bilbao, nuestro consocio D. Tomás de Elorrieta, disertó acerca de «La idea y el sentimiento de paz en nuestra historia», con especial referencia a Francisco de Vitoria y a la obra mundial realizada por otros vascos. También disertaron en el mismo Ateneo los doctores Lafora, Pittaluga y Marañón, y D. Ricardo de Oructa, que dió igualmente otra conferencia en el Ateneo de Vitoria. El Ateneo Guipuzcoano ha realizado también actos de la mayor importancia.

En la Asociación de Ingenieros Industriales de Bilbao dió otra conferencia sobre temas de aquella especialidad el director de la Universidad Comercial de Deusto, P. Chalbaud. También la Asociación Libre de Empleados de Oficina, la Biblioteca Pérez Galdós y la Asociación Circunescolar Camacho, de la villa, han celebrado conferencias muy interesantes y numerosas. Como las Academias Médicas de Bilbao y San Sebastián han continuado también sus sesiones científicas.

En el Círculo Jaimista de Pamplona, disertó nuestro consocio D. Jesús Etayo sobre «Las Cortes de Navarra y el Consejo administrativo». Igualmente en la Normal de Maestros y el Centro Vasco de Pamplona, se han realizado brillantes actos de cultura.

Entre las exposiciones de arte últimamente celebradas, debemos recoger noticia de la que ha revelado, en San Sebastián, como paisajista, a D. Vicente Gaitán de Ayala.

En la Asociación de Artistas Vascos, establecida en Bilbao, celebró otra exposición de cuadros, Jenaro de Urrutia, y también fué expuesto el paso «La Oración del Huerto», por Quintín de Torre, destinado a las procesiones de Semana Santa.

Se ha tratado en dicha Asociación con entusiasmo del proyecto del «barco de la cultura» que mostrara en numerosos puertos los frutos de nuestro espíritu.



Ante el rumor referente al derribo del palacio-torre del Casco en Sestao, se ha promovido intensa protesta, y la Comisión de Monumentos de Vizcaya ha solicitado la incoación del expediente para declararlo monumento arquitectónico-artístico con arreglo a la ley de 4 de Marzo de 1915.

El fallecimiento del escritor vasco Alfredo de Echave (q. e. p. d.), dió lugar en Bilbao a una velada en su memoria, en la que habló D. Manuel de la Sota, se puso en escena «Peru Gixon», una de las obras más celebradas del finado y cantó el tenor Sr. Laborda.

En el salón de actos del Colegio de Loyola, se celebró el día 8 de Marzo un Homenaje al ilustre hijo de Azpeitia, don Carmelo de Echegaray (q. e. p. d.), Cronista de las Provincias Vascongadas, dedicado por los H. H. estudiantes de Literatura de dicho Colegio.

El Homenaje consistió en la lectura de un documentado trabajo, en el que se estudiaba la personalidad de don Carmelo de Echegaray, como hombre, como historiador y como escritor en vascuence. En los intermedios se interpretaron *Oñazez*, del P. Donosti, e *Ilunabaia*, de don Santos Inchausti.

En el Colegio de la Compañía de Jesús, en Oña, los estudiantes euskaldunes de la misma, han celebrado una velada euskérica, en la que se dieron a conocer trabajos literarios que honran a nuestra lengua y muestran que los hijos de San Ignacio siguen distinguiéndose siempre en su cultivo.

Gure *Euskal-Iztunde Ikastola*'koak aufera dijoaz. Beste urteetan bezela aurten ere izan zuten beren jaiia Otsaila'ren 28'an.

Egun ofetan etzuten Alzaga jaunaren antzeñari trebeak antzeñki beñiren bat antzeztu, baizik lengo urtetakoak. Oek ziran *Meza beñiya* eta *Neskazara*.

¡Zenbat eta zenbat txalo jo giñizkien beren lan edefaren sariz!

Aurten ain edeñki egin zutelako beste aldiz antzeztu biar zutela, antzokira dijoazenak eskaturik, Epaila'ren 14'n Alzaga jaunaren *Mutilzara* beñiro antzertu zuten. Orobat egun ontan ere txalo beroenak izan zituzten.

Soraluze eta Elgoibañ en antzerki jai politik ospatu dira. «Arantza», «Garbiñe» eta «Atzetorkiya» izan dira antzeztutako antzerkiak.

La Diputación de Navarra ha acordado aceptar el patronato de la Exposición regional de productos agrícolas e industriales, ofrecido por el Ayuntamiento de Pamplona, e invitar a las Diputaciones hermanas a que estén representados los productos de sus provincias en dicha Exposición, que se celebrará coincidiendo con las fiestas de San Fermín.

También ha acordado la Diputación conceder premios para el Concurso artístico-literario que se celebrará en Pamplona durante los mismas fiestas.

Para los días 20 y 21 de Junio próximo se prepara en Biarritz un Concurso internacional de Música, al que se trataba de invitar a 13.000 sociedades y personalidades de todo el mundo musical, destinándose 105.000 francos a premios en metálico, además de otorgarse otros consistentes en objetos de arte y medallas.

El Boletín de la Diócesis de Bayona ha publicado una notable pastoral de su Obispo, excitando el interés, ya probado, de aquella región, hacia el Seminario vasco de Larresoro, del que pondera bellamente el documento cómo guarda intactas las creencias religiosas, la lengua y las antiguas tradiciones vascas.

Igualmente se ha publicado en el referido Boletín la conferencia dada por el abate Barbier en el Seminario Mayor de la diócesis acerca, de Charles Becas, poeta vasco.

Mugako eskualdunek bihotzmin handi bat ukhan dugu egun hautan. Orok badakite nola eta zenbat atxikitzen dugun elkañ Bidasoa'ren bi aldetako anaiek. Bada, urez bertze aldekoak galdu dute beren jakintsunik handiena, eskualzale hoberena: Karmelo Etxegarai. ¡Zer gizona! Nola atxikitzen zioten abefiari, esta eskual oitura guzleri, kanta, dantza, mintzaira eta pilotari!

(«Eskualduna»'tik artua)

San Nikolas'etan izan dire Gethari'ko bestak. Orai neguan heñan heñiko jendea delarik bakafik ageri

ezagun da nola beti bera dagon Guetharia. Etzen egun hautan deus herdaldunik ageri. Alde guzietan besten ageria eskuaraz emana zen paretetan. Meza nausian prediku ezin gehiago edefa, eta lapurdiko eskurarik edefenean Baiona'ko Kalonje jaun batek eman daroku. Plazan josteta guziak eskual-hefiko gisan: dantza fandangotan, pilota esku-huska eta atxiki ttikian txixterarekin pertsulariek hefía goratu dutenak, denek oroitarazi gaituzte ez garela batere kaskointzen hasiak, eta on garela oraino eskualdunen artean agertzeko.

---

Une conference sur les marins, baleiniers et corsaires au Pays Basque, a été donné à Cambo, le 11 mars, par Mr. le Professeur Colas.

Le conférencier a entretenu l'auditoire de les baleines de Biarritz et de la côte Cantabrique, de la guerre de course et de la vie extraordinaire de Pellet.

Le public applaudit très chaleureusement le très érudit conférencier qui avait réussi avec tant de bonheur à le charmer pendant plus d'une heure.

---

La Côte Basque est en honneur dans les périodiques américains et tout particulièrement dans le *Chicago Tribune* qui consacre les deux tiers de sa troisième page à notre région.

---

L'Association Amicale Béarnaise et Basque de Paris, fondée en 1881, a donné à l'hôtel Lutetia, un diner d'une centaine de couverts suivi d'un concert, à l'occasion du quarante-cinquième anniversaire de sa fondation.

L'élite de la colonie basque et béarnaise de Paris assistait à cette soirée, désireuse de témoigner ainsi à M. Gaston Lacoïn, nouvellement réélu président de cet important et très ancien groupement régionaliste, son affectueuse sympathie.

---

Se ha inaugurado, como en años anteriores, en la Sorbona, el curso de Lengua y Literatura Vasca que regenta nuestro consocio M. Georges Lacombe. Durará desde Enero a Mayo, dándose los domingos en el Anfiteatro Edgar Quinet. El auditorio es numeroso y en las lecciones se intercalan ejemplos del folklore vasco.

---

Nuestro consocio D. Justo de Garate nos ha comunicado su propósito de dar un curso de Lengua Vasca en la Universidad de Berlín, que nuestra Sociedad favorecerá seguramente con sus auxilios y para el que están gestionándose los trámites académicos indispensables.

La publicación de la importante obra del Dr. Tomás de Otaegui sobre el Derecho de gentes argentino y la influencia en él de la raza vasca, libro al que en nuestra sección bibliográfica dedicamos referencia más detallada, ha dado ocasión a un acto de homenaje al ilustre jurisconsulto argentino y vasco originario, que se celebró en el Centro Vasco-Francés de Buenos Aires. Constituyó nota principal del acto un hermoso brindis de nuestro también consocio D. Alberto de Achica-Allende.

Del viaje aéreo a la Argentina tan brillantemente realizado en el «Plus Ultra» por los militares españoles, toca recoger especialmente a nuestra Sociedad el nombre de su socio de número el capitán de Artillería navarro Sr. Ruiz de Alda, que tanto se ha distinguido en dicha empresa y en las conferencias que ha dado con motivo de la misma.

La Federación Vasco-Navarra de Alpinismo, representada por su presidente el Vocal de la Sección de Deportes en nuestra Junta, D. Antonio Bandrés, ha asistido a la Asamblea Internacional Pirenaica celebrada en Burdeos con motivo de cumplirse el cincuentenario de la sección Sudoeste del Club Alpino Francés. A propuesta del Sr. Bandrés se adoptaron acuerdos e iniciativas encaminados al mejor conocimiento de la parte meridional del Pirineo.

Para los primeros días de Abril estaba anunciada la celebración en el Frontón Euskalduna de Bilbao del II Campeonato Nacional de Pelota, al que asistieron distinguidos aficionados de Guipúzcoa, Navarra, Vizcaya, Castilla y Cataluña, pues el deporte vasco adquiere en nuestro días cada vez mayor número de cultivadores.

En el Teatro Apolo de Madrid y organizado por el Hogar Vasco, se ha celebrado un concierto bené-

fico, en el que tomó parte la Banda Municipal madrileña, y los coros del Hogar, dirigidos por el maestro Pagoaga, interpretaron cantos populares vascos entre grandes ovaciones de la numerosísima concurrencia.

---

El Centro Vasco-Navarro de Sevilla ha entregado a su ilustre paisano, nuestro consocio, el Cardenal Ilundain, un artístico pergamino que le dedican en recuerdo de la fecha de su elevación al cardenalato.

---

Desde el BOLETIN anterior hemos tenido noticia del fallecimiento de nuestros consocios tan beneméritos para el País D. Ignacio de Lardizabal, ocurrido en Ziburu y D. Ricardo de Urgoiti, que se hallaba accidentalmente en Bilbao; y del socio-alumno D. Jesús de Iparraguirre, en Motrico. G. B.

# IDAZTI BÉRIAK

## Bibliografía.

## Bibliographie.

En nuestro deseo (con el que creemos satisfacer en esta sección una necesidad generalmente sentida), de hacer de cada libro y revista que afectan a la cultura vasca la reseña detallada que sólo puede lograrse teniendo presente un ejemplar, rogamos a los autores y editores de aquéllos se sirvan enviárnoslos, en su propio interés. También estableceremos gustosos el cambio entre cualquier publicación de esa clase y las que distribuimos gratuitamente a nuestros Socios o con otras de la Sociedad, según las normas en ella establecidas.

*Mapa del País Vasco.*—Formado por Eusko-Ikaskuntza (Sociedad de Estudios Vascos), bajo la dirección de D. Federico Montaner Canet, del Cuerpo de Estado Mayor, con arreglo a los datos obtenidos de las entidades oficiales.—Escala 1 : 200.000.—Año 1922. Dibujado por Manuel Ronchel.—Reprodo. Badal y Camats.—Imp. Artes Gráficas Sivit, S. A. Barcelona.—4 hojas con guías para ser pegadas.—Precio para los Socios de Eusko-Ikaskuntza, pidiéndolo a sus Oficinas: 2 pts.—En las librerías: 3 pts.

*Tomás Otaegui.*—*Derecho de gentes argentino. Su generosidad. Influencia vasca en su constructividad.* Irala.—Buenos Aires. Sebastián de Amorrortu, Ayacucho. 774.—338 págs. 16.º

*Antropología.*—Por el Prof. Dr. Ernst Frizzi...—Traducido directamente del alemán por el Dr. Telesforo de Aranzadi.—(Notas del traductor con referencias a la Antropología vasca).—Vol. 31 de la *Colección Labor*. Editorial Labor, S. A. Barcelona—141 págs. 8.º, 4,50 pts.

*Exploraciones de la Caverna de Santimamiñe.* (Bassondo: Cortézubi). Subvencionada por la Junta de Cultura de la Excm. Diputación de Vizcaya.—I.ª Memoria: Figuras rupestres, por Telesforo de Aranzadi..., José Miguel de Barandiarán... y Enrique de Eguen.—1925. Artes Gráficas «Grijelmo», S. A. Bilbao.—50 págs. 8.º, con 37 figuras, algunas en hojas aparte, mas VIII láminas.

*Dr. Hugo Obermaier.*—*El Hombre Fósil.*—Segunda edición refundida y ampliada. (... Capítulo 4. La Pe-

nínsula Ibérica durante el período cuaternario... Arqueología: ... Guipúzcoa 170; Vizcaya 171; ... Navarra 192... *passim*).—Museo Nacional de Ciencias Naturales Madrid (Hipódromo). 1925.—457 págs. 4.º.

*Dr. Wilhelm Giese.—Die Baskische Totenklage.*— («Der Text in Biskayischer Mundart lautet: *Oñetaco lur au jabilt icara...*»).—Sonderabdruck aus «Iberica. Zeitschrift für spanische und portugiesische Auslandskunde», Hamburg Bd. IV. Heft 2.

*N. Marr.—Jafetičeskaja teorija.*—Nauenaja asociacija vastokovedenija.—1924.—In 8.º, 38 p.

*A. Trombelli.—Le origini della lingua basca.*—Bologna, 1925.—In-8, 163 p. (Memorie d. Accad. di Bologna, Sc. Mor., Ser. II, T. VIII-IX).

*H. Schuchardt.—Das Baskische und die Sprachwissenschaft.*—Vienne. Hölder-Pichler-Tempsky. 1925.—In 8, 34 p. (Akad. d. Wiss. in Wien. Phil. hist. kl. Sitzber., 202, 4).,

*Julio de Urquijo.—Concordancias vizcainas.*—Del Homenaje a Menendez Pidal. Tomo II, 1924.—Madrid. Imprenta de los Sucesores de Hernando, calle de Quintana, n.º 33. 1924.—Págs. 93-98 in 8.º

*El linaje de Urigüen, por el Conde de Urquijo,* de la Real Academia de la Historia. San Sebastián. 1925. M. Mena.

*Fray Diego de Estellu y su IV Centenario.*—(Índice: Portada.—Retrato de Fray Diego de Estella.—El Solar de Fray Diego de Estella, por Pedro Emiliano Zorrilla.—El Linaje de Fray Diego de Estella, por Jaime Eguarás.—La Vida de Fray Diego de Estella, por el P. Atanasio López, Franciscano.—Las Obras de Fray Diego de Estella, por el P. José Villacampa Souques, Escolapio.—IV Centenario del Nacimiento de Fray Diego de Estella.—Certamen Literario, Musical y Artístico.—Flor Natural: Fray Diego de Estella por Fr. Mariano de Sangüesa, Capuchino.—Monumento a Fray Diego, por Fructuoso Orduna.—Historial de un Fraile, por José Vicente Pérez y Valero.—Crónica del IV Centenario del Nacimiento de Fray Diego de Estella, por S.).—Estella, MCMXXIV.—Imprenta Elzeviriana y Librería Cassi. S. A. Torres Amat, 9, Barcelona.—174 págs. 8.º, con grabados y una hoja de «Genealogía y Blasones de Fray Diego de Estella».

*La Coronación de Santa María de Estibaliz—V.* Mayo MCMXXII.—Crónica de D. Herminio Madina-veitia, a la sazón Alcalde de Vitoria y Hermano Mayor de la Cofradía.—Fuertes y Marquinez. Impresores. Vitoria.—64 págs. 8.º.

*Don Martín de los Heros y el Progresismo Vascongado de su tiempo.*—Conferencia pronunciada en el

Círculo de Bellas Artes y Ateneo de Bilbao en la noche del 2 de Abril de 1925 por D. Gregorio de Balparada.—Bordeaux-Feret ed., Rue de Grassi 9. 1925.—47 páginas, 8.º.

*Los Goigs a Catalunya en lo segle XVIII.*—Recull d'estudis crítics ab un centenar de facsimils y una nota preliminar sobre sa hermosa gráfica, per Joan Bta. Batlle, llibreter.—... Judici de la premsa:... De le «Revista Internacional de los Estudios Vascos», Abril-Junio de 1925.—Barcelona. Tipografía Católica, Carrer del Pi, 5. 1925.—160 págs. 8.º.

*Oroigariak.*—*Ortuzar'lañ R.*—Bermeo'ko Añantzaleen Cizikeraz eraturiko Antzefkiak.—Telætxe'ren margo argigariak.—Irarkolea. Imprenta Gaubeka. Bermeo (Bizkaya). 1925.—151 of. 8.º n.

*Bécassine au Pays Basque.*—Texte de L. Caumery. Illustrations en couleurs de J. P. Pinchon.—Les Albums de Bécassine.—Editions Gautier et Languereau. 55, quai des Grands-Augustins, Paris.—L'Album relié, demi-toile, gd in 4.º, de 64 págs., illustré en couleurs: 12 fr.

*Louis Colas.* Professeur au Lycée de Bayonne.—*Le Mobilier Basque.* (Ensemble et détails).—Collection de l'Art Régional en France.—Paris Ch. Massin et Cie., Editeurs, 51 rue des Ecoles.—40 planches, avec un Préface, 4.º.

*Las mil y una canciones populares vascas.* (Edición manual). Por *Resurrección Marla de Azkue*, Sacerdote de la Unión Apotólica y Doctor en Teología, Miembro de la Academia de Ciencias de Petersburgo, de la Sociedad Lingüística de París y Director de la Academia de lengua vasca.—Imprenta Elzevieriana, calle Torres Amat, 9. Barcelona.—60 págs. 8.º

*Ignacio Zuloaga.*—12 Kunstdrucke aus der Jugend.—Munchen. verlag der Jugend.—Fol.

*España ante el Hemisferio de Occidente.*—Tomo segundo. Introducción. Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, por *Julio de Lazartegui*, Corresp. de la «Academia Norte-Americana de Ciencias Políticas y Sociales». Filadelfia.—Imp. Eche-guren y Zulaica. Bilbao. 1925.—XIII más 757 págs. 8.º Precio: 10 ptas.

*Vade-Mecum del contribuyente vizcaino.*—Por *Juan de la Cruz Oloriz*, Abogado del I. Colegio de Bilbao y Jefe Superior de Hacienda de la Excma. Diputación de Vizcaya.—Tratado de impuestos provinciales.—Con un prólogo de su mismo autor.—1926.—Artes Gráficas «Guillermo» S. A. Arbolancha 1. Bilbao.—163 págs. 8.º, 3 ptas.

*La Caserla Vizcaina. Lo que es. Lo que debe ser,* por *Domingo de Zárate y Berroya*, Presbítero.—Bilbao.



Imp. y Encuadernación de la Casa Misericordia. 1925.  
—XII más 76 págs. varios planos 16.º

*Guía Alpinista de Alava y Reglamento del II Concurso de Montes Vascos.* Organizado por el Club Deportivo Alavés y aprobado por la F. V. N. de Alpinismo.—MCMXXVI.—Imp. Moderna. Loma, 8. Victoria.—Folleto en 16.º, con un Mapa de Alava.

\*\*\*

*Gazette des Beaux Arts.*—Directeur Th. Reinach.—67<sup>e</sup> Année. 761 Livraison. Novembre. 1925:... H. Drouot Le Tombeau de Saint Bertrand de Comminges et le thème des pleurants (pp. 258-262. Les pleurants du tombeau de Charles le Noble, par Janin Lomme. Cathedral de Pampelune. Avec trois gravures).—106 Boulevard Saint-Germain. Paris.

*La Ciudad de Dios.* Revista quincenal religiosa científica y literaria publicada por los PP. Agustinos.—Año XLVI. Vol. CXLIV. 5 de Febrero 1926.—Sumario:... P. D. Arrilucea: Un juicio sujeto a revisión. Vindicación de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País y de su fundador el Conde de Peñafloreda (Págs. 179 a 191)...—Redacción y Administración: Real Monasterio de El Escorial.

*Eskualduna.*—Journal Basque-Français hebdomadaire.—«Herrialde guzietan toki onak badira... Bainan bihotzak dio: zoaz Eskual-Herrira».—40 garren urtea. 1926.—Redaction et Administration: 8, rue Jacques-Laffitte, 8. Bayonne.

*Revista Bilbao.*—Mercantil, minera, industrial y marítima.—Fundada en 1894.—Año XXXI.I—Dirección y Administración: Arbolancha, 6.

*Bulletin de Biarritz-Association.* Société des Sciences, Lettres et Arts, Fondée en 1883.—31 année. 1926. Biarritz. Typographie-Lithographie E. Soulé, 2, Rue. du Chateau, 2.

*Bulletin de la Société de Linguistique de Paris.*—Tome vingt-sixième. Fascicule 3.—Numero 80.—Comptes rendus:... G. Lacombe: R. M. de Azkue, Morfología Vasca; William Rollo, The Basque Dialect of Marquina. A. Meillet: Marr, Jafetisceskaya Teorija; Trombetti. Le origini della lingua vasca; Revue Internationale des Etudes Basques, tome XVI, 1925; Schuchardt, Das Baskische und die Sprachwissenschaft..—Paris (6.<sup>e</sup>). Librairie Champion. 5, Quai Malaquais. 1925.

*Razón y Fé.* Revista quincenal hispano americana.—Año 26. Núm. 294. 25 de Enero de 1926...—Sumario:... De investigación histórico-literaria... Un juicio sujeto a revisión. Menéndez Pelayo y los Caballeritos de Azcoitia, por Julio de Urquijo e Ibarra (págs. 106 a 115)

... C. Eguía Ruiz...—Redacción: Alberto Aguilera, 25 Administración: Plaza de Santo Domingo, 14. Apartado de Correos 8.001. Madrid.

*La Baskonia*.—Revista decenal ilustrada. Fundador y Director: José R. de Uriarte.—Año XXXIII. 1926.

Redacción y administración: Belgrano, 1389.—Buenos Aires.—Precio de suscripción: Capital federal (por un año): Pesos 8 m/n Provincias, 9. R. Oriental y otras por año: 4,50 oro.

*La Euskaria*.—Semanario vasco fundado el día 11 de Agosto de 1906.—Año XXI.—Administración: Reconquista, 375. Buenos Aires, 1926.

*Revista Internacional de los Estudios Vascos*.—Publicación de *Eusko-Ikaskuntza: Sociedad de Estudios Vascos*.—Año 19. Tomo XVI. N.º 4. Octubre-Diciembre 1925.—Sumario: José María Susaeta: Sobre la evolución del relieve del suelo en Alava.—Carmelo de Echegaray: Documentos del Excmo. Sr. Marqués de Seoane. Informe.—Arturo Campión: Los orígenes de la Monarquía Navarra. (Conclusión).—Manuel Lecuona: Viejos textos. El primer refrán vasco impreso? El cantar de Perucho. Anbiola?—Julio de Urquijo: ¿Cuál es el primer texto vasco impreso conocido? Observaciones sobre los pasajes en vascuence de Maríneo Siculo y otros autores del siglo XVI.—P. Bosch Gimpera: La prehistoria de los iberos y la etnología vasca.—J. Saroihandy: El vascuence en el «Collège de France».—P. José Antonio de Donostia: Apuntes de Folklore vasco.—Leoncio de Urabayan: Algunas observaciones sobre la distribución y densidad de la población de Navarra en 1920.—J. de Urquijo: Carta bilingüe al Conde de Peñaflores.—J. de U.: Acerca de la maldición «Arrayo».—Georges Lacombe: Pierre Rousselet—Uchin de Mendaur: Carmelo de Echegaray.—Bibliografía: The basque dialect of Marquina, por el escocés Dr William Rollo (Resurrección María de Azkue).—R. Menéndez Pidal, Poesía juglaresca y juglares. Aspectos de la historia literaria y cultural de España, Madrid, 1924 (J. de U.).—Donostiar Joseba Andoni Aba, O. M. C., Zeruko Argia, XL Eleiz-Euskal Abestiak, B Roudanez, Editeur, París.—Euskalerrriaren dantzak. Mutil dantza, Baztan Lizara'ko Ilariak R. P. Hilario de Estella, Profesor en el Colegio de Lecaroz, Casa Arilla, Editores. Pamplona, San Sebastián (I. Z.).—Corrección.—París. Edouard Champion, 5 quai Malaquais (6). San Sebastián. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa.—Suscripción anual: Para los Socios de Eusko-Ikaskuntza: Sociedad de Estudios Vascos 8 pesetas. Para quienes no sean miembros de la Sociedad: 15 pesetas. Las solicitudes de inscripción de Socios y las suscripciones a la Revista a las *Oficinas de la Sociedad de Estudios Vascos. Palacio de la Diputación de Guipúzcoa*.—San Sebastián.

*Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra.*—Segunda época. Año 1925. Tomo XVI. Cuarto trimestre. Núm. 64. Sumario: Personal que constituye esta Comisión.—I. La conservación de la riqueza histórica.—II. Real Academia de la Historia.—III. Catálogo del Archivo Parroquial de San Saturnino de Pamplona, por D. Juan Albizu (conclusión).—IV. La restauración del Palacio Real de Olite, por D. José y D. Javier Yáñez y Larrosa.—V. Cómo defiende la Iglesia el patrimonio artístico, por D. J. Polo Benito.

Pamplona, Imp. Lib. y Enc. de Vda. N. Aramburu, San Saturnino, 14 y Nueva, 10.—Suscripción anual, 7,50 ptas. Diríjase la correspondencia administrativa al Conserje D. Juan Mezquiriz, calle Ansoleaga (Museo Arqueológico).

*Cooperador del Clero.* Revista bimestral. Órgano oficial del Montepío Diocesano de Vitoria.—Año XVII.—1926.—Imp., Lib. y Enc. del Montepío Diocesano.

*Euskaleñaren alde.* Revista de Cultura Vasca.—Año XV y XVI. 1925-1926.

Número 264. Diciembre: I. Una influencia vasca. Echave y sus discípulos, por Luis Antonio de Vega.—II. Elías Salaverría. El pintor del misticismo vasco, por José Francés.—III. Historia Alavesa. Contribución de sangre, por Jesús de Izarra Retana.—IV. La «kutxa», por Martín de Anguiozar.—V. Biografía. José de Ezkerra y Guirior, por Eduardo de Urrutia.—VI. De todo el País..., por Bildari.—*Euskal-Esnalea*.—VII. Euskera-aldezko esakunak. Amezaga'ta' B.'k idatzia.—VIII. Gogo garbia. Yufe'ta' Julian'en olefka.—IX. Afantzalearen lana. Elizondo'ta' Jose'ren idatzia.—X. Itufburu'ko lorea. Dionisio Martiarena'k idatzitako ipuia.—XI. De Euskal-Esnalea. Reunión de la Junta Directiva. Id. de la Junta general. Movimiento de fondos habidos en el año 1925. Fallecimiento del P. Lertxundi, por E. Esnalea.—XII. Memoria leída en la Junta general celebrada por la Sociedad el día 21 de Diciembre de 1925.

Número 265. Enero: I. La imprenta en Guipúzcoa. El primer impresor, por José María de Huarte.—II. El pan del pescador, por José Martínez Díaz.—III. El cosmógrafo P. Martín de Rada, por José Zalba.—IV. El pintor del mar. Julián de Tellaeché, por Luis Antonio Vega.—V. La autoridad real y los salvateranos, por Fortunato Grandes.—VI. Certamen histórico-literario abierto por la Revista Euskalerriaren alde. Temas y premios para este concurso, por E. Alde.—VII. Bibliografía. Nota bibliográfica de recientes publicaciones, por G. de Biona.—VIII. De todo el País..., por Bildari.—*Euskal-Esnalea*.—IX. Idatzia euskeraz. Aurtengo idazti-sariketa (IV'g. uftea).—X. Agur..., Alejandro Tapia'ren olefka.—XI. Afantzalearen lana. Jose Elizondo'ren idatzia.—XII. Nere lorategia. Urtsuya'k idatzitako olefka.—XIII. En pró del idioma vasco,

Certamen literario en Pamplona. Euskeraren adiskidearen deia. Bonifacio de Echegaray, Académico de la Lengua Vasca, por Azteftzale.—XIV. Zazpi belak. Ipolito anaiak umetxoentzat eraturako ipuia.—XV. Zorionik ez... O.'taf M.'k euskeraturako Heine'ren olefka.—XVI. De Euskal-Esnalea. Aguf gozo bat.—XVII. Izkirimiriak, por Jajai.

Número 266. Febrero: I. Los vascos de 1800. El aldeano de Ustaritz, por Martín de Anguiozar.—II. Historia navarra. Carlos III el Noble.—El Príncipe de Viana, por Francisco López Sanz.—III. Narraciones amenas. La vocación, por Antolín Mendiola.—IV. En 1200. Guipúzcoa y Castilla, por Luis Antonio de Vega.—V. Evocación. Los dólmenes del monte Aralar, por Francisco Caravaca.—VI. Biografía. Miguel Ricardo de Alava, por Eduardo de Urrutia.—VII. De todo el País..., por Bildari.—*Euskal-Esnalea*.—VIII. Euskeraren alde. Belaustegui'taf Pantzeska'k idatzitako esakun txorta.—IX. Geñnika'ko zuaitzari. Zubigaf'en olefka.—X. Afantzalearen lana. Jose Elizondo'ren idazia.—XI. Edufnetxu. Jesus Aufaren A. Anaiak asmatutako ipuia.—XII. De Euskal-Esnalea. Nuestras conferencias, por E. Esnalea.—XIII. Uxo txuriya. Dionisio Martiarena'k idatzitako idazia.—XIV. En pro del idioma vasco. Certamen literario organizado por «Euskeraren adiskideak», por Azteftzale.—XV. Izkirimiriak, por Jajai.

Imp. Martín y Mena. San Sebastián.

*Euskal-Erria*.—Revista, quincenal vascongada del Uruguay. Fundada el 4 de Agosto de 1912. Director-Redactor: Pedro Parrabère.—Año XV. 1926. Montevideo. Redacción: San José, 1168.

*Jaungoiko-Zale*.—1926, XV urtea.—Jaungoiko-Zale'ren Irafkola.—Zornotza'n.

*Irugafengo Prantzisko'tafa*.—Abe'ko Ama Birjina'f Kaputxino'en ileroko idazkia.—XIV urtea'n 1926.—Zuzentza: R. P. Dámaso de Inza, RR. PP. Capuchinos Pamplona.—Neketako Ama Birjina'ren Irafkolan, Iruña'n.

*Revista Navarra de Medicina, Cirugía y Farmacia*.—Año XIV. 1926.—Publicación mensual. Propiedad de los Colegios Oficiales de Médicos y Farmacéuticos de la Provincia.—Toda la correspondencia (Redacción y Administración) dirijase exclusivamente al Administrador. Pamplona. — Imp. García Enciso. Pamplona.

*Misiones Franciscanas*.—Revista mensual ilustrada. Continuación de *Apostolado Franciscano*. Bilbao 1926. Año XII.—Dirección: Zarauz (Guipúzcoa). Administración: Forua (Vizcaya). Imprenta C. Dochao Uriñen, Fueros, 2, Bilbao.

*Información*.—Revista quincenal órgano oficial de la Cámara de Comercio de Bilbao. Año XII. 1926.—Redacción y Administración, Rodríguez Arias, 8 (Oficinas de la Cámara de Comercio.)

*Guipúzcoa Médica*.—Revista mensual. Órgano del Colegio Médico Provincial; Academia Médico-Quirúrgica; Asociación de Médicos titulares; Colegio de Practicantes; Comité local Antituberculoso y del Dispensario antituberculoso de San Sebastián. Año XI. 1926.—Director: D. Francisco P. Cuadrado. Administrador: D. Eulalio Goñi. Oficinas: Colegio Médico. Embeltrán, 11, 1.º (Teléfono 10-58).—San Sebastián, Imprenta y Encuadernación de «La Voz de Guipúzcoa», calle de San Marcial, 10.

*Jesus'en Biotzaren Deya*.—Otoitz-Bialguntzaren Zabalzalea. Jesus'en Lagundiko Abak ilero ateratzen dute.—1926. 10'en urtea.—Arpidearen ordaiña da urtían iru peseta. Erbestean bizi diranentzat lau.—Bilbao (Apartado núm. 73).

*Zeruko-Argia*.—Ileroko Aldizkari edergafidun Aita Kaputxinoak zuzendua. 1926. IX urtea. Neketako Ama-Birjiña'ren Irañkolan Iruña'ko Kaputxinotan.—*Zeruko-Argia* itzaldiekin urtero, 5 pta. Itzaldiak gabe urtero 4 pta.

*Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*.—Año VII. Octubre-Diciembre. 1925. Núm. 4.—Sumario: Huidobro, E.: D. Carmelo de Echegaray. Su correspondencia epistolar con Menéndez y Pelayo...—Santander. Talleres Tipográficos J. Martínez. Calle de la Concordia, núm. 11, 1925.

*Bandera Antoniana*. Órgano Oficial de las Instituciones Antonianas. Revista mensual. Año VII. 1926.—Dirección y Administración: PP. Franciscanos. Zarauz.

*Euskera*.—Euskaltzaindia'ren lan eta agiriak. Trabajos y actas de la Academia de la Lengua Vasca. Travaux et actes de l'Académie de la Langue Basque. IV urtea.—IV zenbakia. 1925. Ufila-Lotazila.—Conjugación familiar o dialogada (Eguskitza).—Erizkizundi irukoitzari Bizkaiak erantzun diona (Ormaetxea).—Eñan zuhuak (Adages et dictons entendes) (Landefetxe).—Curiosos documentos copiados en la Biblioteca Imperial, etc., etc. (Azkue).—Modismos euskéricos (Altube).—Eusko-Argitaldaria. Banco de España, 3. Bilbao, 1925. Agerkari onen egintza ta yaurtzari doazkionak Euskaltzaindia'ren bein-beineko etxera zuzendu bitez: Bilbao, Ribera, 18.—Arpide Sariak. España'n: *Eusko-Ihaskuntza*'ko bazkide diranentzat, 6 laurleko urtean. Ez diranentzat, 10. Atzeñan: *Eusko-Ihaskuntza*'ko bazkide diranentzat, 10 laurleko urtean. Ez diranentzat, 15, Zenbaki bakoitza, 3 laurleko.

*Gure Herria*.—Revue Basque, paraissant le 15 de chaque mois. Bortzarren eta Seigarren urtea. Cinquième et Sixième année 1925-26.

Abendoa: 12. L'Ame de la Pelote Basque, B. Bordachar.—Supazter Chokoan: Hil Mezua, J. Barbier.—Le dernier survivant basque des cuirassiers de Reichhoffen, L. Colas.—Artzainak Bethleem, J. Etche-

berry, XVII.<sup>e</sup> siècle.—Les Lieux dits et la Grammaire Basque, J. Vinson.—Chilar, J. Elissalde.—Fille d' Euskadi, L. Apestéguy.—Comte de Nöel, E. Souberbielle.—Testamen Zaharreko-Historioa, Larréguy.—Correspondance, Buenos Aires.—Amikuzeko Gilen. Paroles de Otxalde. Mélodie de Nehor et C. Dufau.—Buruilaren Ondarra. Paroles de XXX. Mélodie de Nehor et C. Dufau.

1. Urtharrila: 1926, Gure Herria.—Urthe On, Gure Herria.—L'Art au Pays Basque, P. Courteault.—Supazter Chokoan: Ezkuarazko Liburu berri bat, J. Barbier.—L'Amé de la Pelote Basque, B. Bordachar.—Trufaniako Erregeak (1630), J. Etcheberri.—La Logique de Pettan, Mayi Elissague.—Noela (1630), J. Etcheberri.—Les Langues regionales á l'école, Albert Léon.—Axular, Baigourako artzaina.—Sur les Voyages du Seigneur Jésus et de Saint-Pierre, E. Ernault.—Primerederako Floria. Paroles de XXX. Mélodie de Nehor et C. Dufau.—Ostalerza Gaztea. Paroles de XXX. Mélodie de Nehor et Dufau.

2. Otsaila: Les Berceuses Basques, P. de Donostia.—Ahate Basak, Abbé L. Léon.—La Charité á Sare en 1825, H.—D. d'Argain.—Zorra ordaindua, Mayi Elissague.—Une visite á Larressore en 1867, Ed. Guibert.—Supazter Chokoan, L. Apestéguy.—Testamen Zaharreko Historioa, Larréguy.—Fray Diego de Estella, P. G.—Haspandar Pilotariak, P. Duhour.—André Dena Mariaren Elizan zartzea, J. Etcheberri (1630).—Santibatek Andere. Paroles de Haurmaite. Mélodie de Nehor et C. Dufau.

Imprimerie du Courrier. Bayonne.

*Eusko-Folklore.*—Publicación de Eusko-Ikaskuntza: Sociedad de Estudios Vascos.—Materiales y Cuestionarios. Años V y VI. Vitoria 1925-1926. (Se han repartido gratuitamente a todos los Socios).

Septiembre: Núm. LVII: I. Las Iglesias.—En Aya. San Vitor de Gauna. En Mañaria.—Otras señales y sucesos.—Santa Catalina de Badaya. J. M. de B. Una pregunta.

Octubre: Núm. LVIII: I. Las Iglesias.—Santa Catalina de Badaya (Continuación). N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> de la Estrella. N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> de Oro. La Cruz de Aizkofi. N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> de Muskilda. J. M. de B. Una pregunta.

Noviembre: Núm. LIX: I. Las Iglesias.—N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> del Lago. Continuidad del culto. J. M. de B. Una pregunta.

Diciembre: LX: I. Las Iglesias (Continuación).—Los templos y las fuentes.—Aras dedicadas a las Ninfas. J. M. de B. Una pregunta.

Enero: LXI: I. Las Iglesias (Continuación). — J. M. de B. Una pregunta.

Febrero: LXII: Las Iglesias (Continuación). — J. M. de B. Una pregunta.

Imp. Lib. y Enc. del Montepío Diocesano. Diríjanse las contestaciones, a D. José Miguel de Barandarán, Seminario Conciliar Vitoria.

*Aígia*.—Asterokoa. — VI urtea. — Donostia 1926. — Urteko: 5,50. Bakoitza: 0,10. —28, Garibai, 25-c5 Ufutzikña.

*Avanzazu*.—Revista mensual ilustrada. Dirigida por Padres Franciscanos de Cantabria.—Año VI. 1926.— Suscripción por un año: España, 5 pesetas. Extranjero, 7,50. Pago adelantado.—Redacción y Administración: Oñate-Aránzazu (Guipúzcoa).

*Eskualduna*. Semanario vasco de la América del Sud.—Año V. Buenos Aires. 1926.—«Zazpi Eskual Herriek bat egin dezagun. Guziak bethi, bethi, gauden, gu, Eskualdun».—Dirección y Administración: Avenida Mayo, 1111. Buenos Aires. Talleres: Medrano 642-48.

*Vida Colegial*.—Revista trimestral. Colegio de Santa María. Vitoria.—Año IV. 1926.—Redacción y Administración: Colegio de Santa María. Imprenta de Fuertes y Marquinez. Vitoria.

*Lecároz*.—Revista trimestral ilustrada. Organo de la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> del Buen Consejo.—Año V. 1926.—Redacción y Administración: Colegio de N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> del Buen Consejo, Lecároz (Navarra). Imp., Lib. y Enc. de Emilio García Enciso. San Antón, 1. Pamplona.

*Boletín de la Asociación de Antiguas Alumnas de la Normal de Navarra*.—Año IV. 1926.—Imprenta de Torrent y Sta. Cruz. San Agustín, 34. Pamplona.

*Bulletí de l'Associació Catalana d'Antropologia, Etnologia i Prehistoria*.—Volum segon. Fascicle II. 1924.—...T. de Aranzadi: Sobre el problema del perfil facial.—Bibliografía... Das Baskische, per W. Meyer-Lübke... Over een mogelijke verwandschap van het baskisch met de paleokaukasische talen, per C. C. Uhlenbeck... Dar japhetitische kaukasus und das dritte ethnische element im bildungsprozess der mittelländischen kultur, per N. Marr... (Recensions, per P. Bosch Gimpera).

Volum tercer. Fascicle I. 1925.—...Bibliografía... Exploración de ocho dólmenes de la sierra de Encia, per T. de Aranzadi, J. M. de Barandiarán. (Recensió, per Ll. P.).—Bibliografía: Prehistoria, Antiquitat, Antropologia de la Península ibérica: 1923 (suplement) i 1924.

Tipografía Emporium, S. A. Ferlandina 9 i 11 Barcelona.

*Nuestro Misionero*.—Revista bimestral.—*Gure Misionaria*.—Bilboroko Aldizkaria.—Año III. 1926.—Publicado por el Secretariado de Propaganda y Organización Misional. Villa Suso. Vitoria.—Fuertes y Marquinez. Vitoria.

*Universidad*.—Revista de cultura y vida universitaria. Publicación trimestral. Año II. Zaragoza. Oc-

tubre, Noviembre, Diciembre. 1925. Núm. 4.—...Bibliografía:... Un juicio sujeto a revisión (Menéndez Pelayo y los Caballeritos de Azcoitia), por Julio de Urquijo e Ibarra.—San Sebastián, Imprenta de Martín y Mena.—Nacimiento y expansión de los fenómenos sociales (Trabajos del Laboratorio de Eusko-Folklore), por D. J. M. de Barandiarán.—Historia crítica de Vizcaya, por Gregorio de Balparda. T. I. Madrid, 1924.—Don Rodrigo Jiménez de Rada, gran Estadista, Escritor y Prelado, por Javier Gorosterratzu, Redentorista.—Pamplona, 1925...—Dirección: Universidad, Zaragoza.—Tipografía la Académica, F. Martínez, Cienfuegos, 3.

*Guernica*.—Revista trimestral ilustrada. Organó de la Asociación de Antiguos Alumnos y de la de Estudiantes Católicos del Colegio de P.P. Agustinos de Guernica. Año II. 1925-6.—Imprenta del Real Monasterio del Escorial.

*Producción y técnica*. Organó de la Liga Guipuzcoana de Productores.—Año III. 1926.—Redacción y Administración: Prim, 22, entresuelo.—Imprenta Moderna. Isabel la Católica, 11. San Sebastián

*Vasconia Industrial y Pesquera*.—Revista quincenal. Defensora de los intereses de la Industria Pesquera Española. Fundador: Alberto Alonso Berrueta.—Redacción y Administración: Zabaleta, 12, 1.º.—Año II. Febrero 5.—...Las conclusiones de la Asamblea de Pesca Marítima Vasca, por F. de Angulo Vazquez...

Febrero 20.—...Las conclusiones de la Asamblea de Pesca Marítima Vasca, por F. de Angulo Vazquez. Nueva Editorial. San Sebastián.

*Erria*.—Revista gráfica semanal del Norte de España.—Año II. 1926.—Bilbao. Redacción y Administración: Avenida de los Aliados, 6.—Vda. e Hijos de Hernández. Bilbao.

*Ipek*.—Jahrbuch für Præhistorische und Ethnographische Kunst. ... Les sculptures en ronde-bosse sur pierre de la caverne d'Isturitz (B.-Py. France). Par E. Passemard.—Biarritz (France). Avec 12 figures... —Klinkhardt und Biermann. Verlag in Leipzig-1925.—In 4.º.